

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SE-250619

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 927

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““927) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO: Que mediante acuerdo municipal número 850 tomado en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2019, se delegó al Señor Alcalde Municipal, para que viaje en Misión Oficial, a la Ciudad de Puebla, México, por lo que es necesario nombrar un Alcalde Interino.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Nombrar como Alcalde Municipal Interino, al Ingeniero Yim Víctor Alabí Mendoza, Cuarto Regidor Propietario, durante el período comprendido del día 1 de julio, a las 12:00 meridiano al día 7 de julio de 2019.**
- 2. Autorizar a la Dirección de Talento Humano, para que realice el proceso y documentación correspondiente, para el pago por los días que ejerza el Ingeniero Yim Víctor Alabí Mendoza, Cuarto Regidor Propietario, como Alcalde Municipal Interino.**
- 3. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al pago del Alcalde Interino.- Comuníquese”””.**

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veinticinco días del mes de junio de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS

MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**